



## Sistema Educativo Nacional Sistema Nacional de Educación Media Superior Certificado de Terminación de Estudios

		Datos del estudiante
	Nombr	e (s) Primer apellido Segundo apellido
Clave Única o	de Registro de Población (CUF	RP) Número de control o matrícula
		Información académica
	Estudios a	creditados de Educación Media Superior
Clave de Centro de Tral	bajo Reconocimiento de V	alidez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha
Créditos obtenidos	Total de créditos	Promedio de aprovechamiento
	F	echa de conclusión de estudios

Autoridad educativa: Número del certificado digital de la autoridad educativa: Sello digital de la autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado: Sello digital SEP:



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en https://prepaenlinea.sep.gob.mx/validarcertificado/.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez oficial en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se expide en

del mes de

de



## Perfil de egreso común del Bachillerato

Folio: